



## INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO ANÁLISIS CUALITATIVO Y CUANTITATIVO SEGUNDO TRIMESTRE DE 2017

Atendiendo la Directiva Presidencial 01 de 2016 y el Decreto 984 de 2012 la Oficina de Control del Instituto Nacional de Vías, en su rol de evaluación y seguimiento, presenta el Informe de Austeridad en el Gasto correspondiente al segundo trimestre de 2017, donde relaciona la implementación y avance de las instrucciones impartidas por el Gobierno Nacional en el marco del plan de austeridad promovido desde el año 2014.

### Gasto en Comunicaciones:

El Instituto Nacional de Vías durante el periodo analizado no realizó publicaciones impresas teniendo en cuenta que la página web institucional es un medio ideal para divulgar la información de interés general, la cual comprende planes, programas, proyectos, normatividad y procesos de contratación que se adelantan en la actualidad. Asimismo, no celebró contratos de publicidad y/o propaganda personalizada (agendas, almanaques, vasos, esferos, etc.).

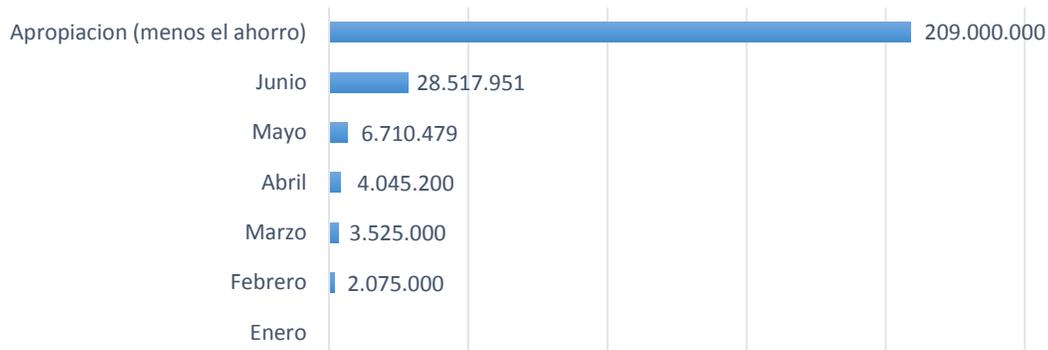
En este sentido, se disminuyó la impresión de informes, textos y folletos institucionales exceptuando las publicaciones de Ley y se optó por priorizar suscripciones a periódicos destinados exclusivamente a Dirección General y el Grupo de Comunicaciones. También, se incluyó en este rubro la impresión de certificados catastrales cuyo valor se cubre a través de las cajas menores y el contrato de fotocopiado, por el cual se atiende los requerimientos de los entes de control.

Lo mencionado anteriormente se refleja en un pago acumulado al mes de junio de \$28.517.951, que representa el 13.64% de la apropiación asignada teniendo en cuenta el porcentaje de ahorro establecido para la actual vigencia. Es de resaltar que entre el primer y segundo trimestre del presente año, se generó una variación de \$24.992.951, lo cual significa un incremento del 7.09%.

El gráfico 1 refleja el gasto en comunicaciones acumulado al mes de junio de 2017, en comparación con la apropiación menos el ahorro del 5% (ver siguiente página).



**Gráfico 1. Gasto en comunicaciones acumulado a junio de 2017  
(pesos)**



#### Gastos Generales:

**Viáticos y gastos de viaje:** Considerando que el Instituto tiene 26 Direcciones Territoriales las cuales están sujetas a supervisión por parte de la sede central, se establecieron los siguientes criterios para autorizar las respectivas comisiones:

1. Atender estrictamente a la necesidad de desplazamiento al lugar de comisión y dar cumplimiento a los principios de objetividad, eficiencia, eficacia, racionalidad y austeridad.
2. Programar los desplazamientos con suficiente anticipación para acceder a mejores tarifas de transporte y desarrollar otras estrategias que permitan ahorrar en la compra de tiquetes.
3. Adquirir tiquetes aéreos únicamente en clase económica.

En consecuencia, solo se acreditaron aquellas comisiones esenciales para atender los requerimientos de supervisión de los proyectos que están en etapa de ejecución y las necesarias para hacer frente a las acciones administrativas relacionadas con la defensa de la entidad ante las instancias judiciales, junto a las de carácter especial ante hechos presentados en Meta, Chocó y Putumayo.

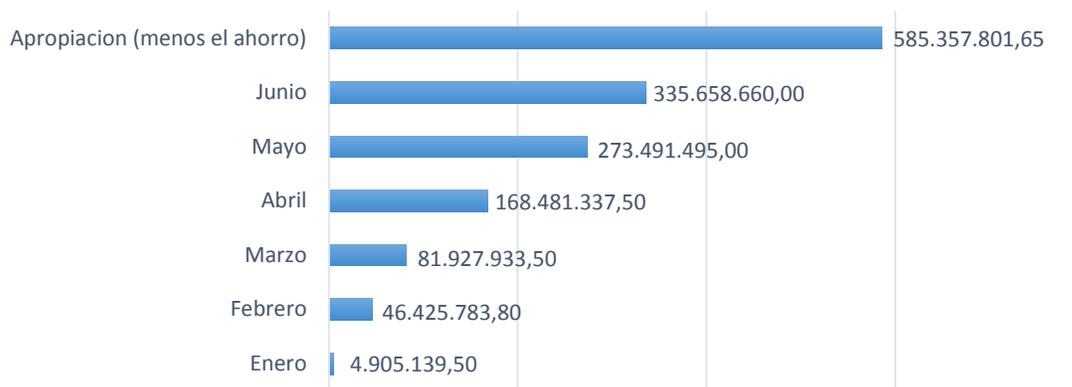
Asimismo, ante el suceso ocurrido el 31 de marzo de 2017 en la ciudad de Mocoa, se efectuó un traslado de \$24.000.000 de los recursos destinados a *Viáticos y Gastos de Viaje al Interior*, en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Instituto, al rubro de *Arrendamiento de Bienes Inmuebles*, con el fin de atender lo concerniente a la emergencia generada en la sede de la Dirección Territorial de Putumayo. Hecho que se sustentó en la Resolución N° 03419 del 16 de mayo de 2017, del Instituto Nacional de Vías.



Lo mencionado anteriormente, permite señalar que en lo corrido de la vigencia 2017 se emplearon \$335.658.660 de los \$585.357.801,65 asignados, teniendo en cuenta que se redujo el presupuesto producto de lo sucedido en Mocoa. En este sentido, se ha ejecutado el 57.34% de los recursos, con una variación de \$253.730.726,50 entre el primer y segundo trimestre del presente año, es decir, 3.10%.

Respecto a viáticos y gastos de viaje al exterior sobresale que al mes de junio se destinó \$1.164.561,30 de los \$19.000.000 autorizados (6.13%).

**Gráfico 2. Viáticos y gastos de viaje al interior del país acumulados a junio de 2017 (pesos)**



Igualmente, es de resaltar que se emplearon medios virtuales y tecnológicos para reducir desplazamientos a reuniones, supervisiones y acompañamientos, sopesando objeto y distancia. Un ejemplo de ello, es la participación en las audiencias de consolidación de oferentes en los proceso de selección abreviada llevados a cabo por las Direcciones Territoriales. Lo anterior, con el propósito de verificar la transparencia de los mismos vía Skype, logrando un ahorro significativo dado la cantidad de proceso adelantados en cada vigencia.

**Gastos de papelería:** En este rubro se subraya que se continuó con la política que busca reducir el uso de papel, empleando estrategias como imprimir solo aquellos documentos estrictamente necesarios para el desarrollo de las labores diarias, impresión a doble cara y reutilización de papel reciclable. Al respecto, el programa de correspondencia contribuyó al uso y transmisión de documentos electrónicos. A la par, los equipos de impresión se configuraron con el propósito de disminuir el consumo de tinta y se eliminó la opción de *copia* de documentos.



Asimismo, se utilizaron los acuerdos marco de precios de Colombia Compra Eficiente para la ejecución del plan de adquisición de bienes y servicios como papelería, cafetería y aseo, disminuyendo los tiempos de contratación y los precios de los bienes necesarios para el normal funcionamiento de la entidad.

En este sentido, a junio de 2017 se gastaron \$48.506.699,33 en este rubro, lo cual representa el 10% del monto apropiado. Es de destacar que entre el primer y segundo trimestre del presente año, se generó una variación de \$37.369.526,86, lo cual representa una variación del 3.36%.

Tabla 1. Gastos de papelería acumulados segundo trimestre de 2017

CONCEPTO	APROPIACIÓN VIGENTE 2017	APROPIACIÓN MENOS EL 5% DE AHORRO	JUNIO	MAYO	ABRIL
Gastos de papelería	510.785.876,00	485.246.582,20	48.506.699,33	38.193.135,95	28.304.902,03

**Gastos de Telefonía Móvil:** Respecto a este ítem, sobre sale que se celebró un contrato que ha permitido disminuir los costos, puesto que ya no se adquieren equipos, solo se paga el servicio o plan y en caso que se supere el valor límite del mismo el usuario responsable asumirá el pago del monto excedido.

#### Servicios Públicos:

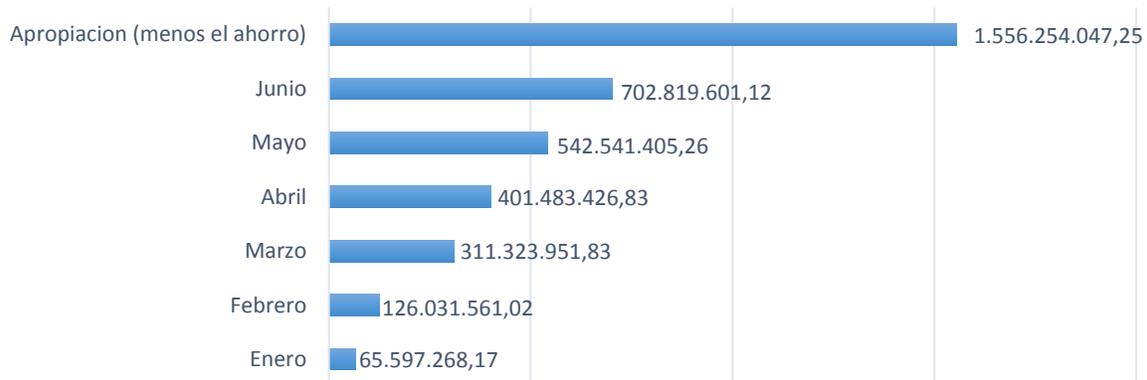
En relación a este tema es de recalcar que se impartieron instrucciones para que las luces de pasillos, baños y oficinas, tanto en planta central como en las territoriales, se apaguen a las seis de la tarde o cuando estos espacios no sean utilizados por los funcionarios. Igualmente, se instruyó que los fines de semana solo se enciendan aquellas luminarias necesarias para garantizar la seguridad de las distintas sedes del INVIAS.

Respecto al servicio público de acueducto, alcantarillado y aseo, se continuó con las campañas de ahorro y la revisión en la tubería, con el fin de evitar el desperdicio de agua. Asimismo, en el servicio de telefonía fija se restringió las llamadas de larga distancia asignando una clave al personal autorizado.

El gráfico 3 muestra el gasto en servicios públicos acumulado al mes de junio de 2017, en comparación con la apropiación menos el ahorro del 5% (ver siguiente página).



**Gráfico 3. Gasto en servicios públicos acumulado a junio de 2017  
(pesos)**



De acuerdo al gráfico 3 el gasto acumulado a junio del año en curso en servicios públicos es de \$702.819.601,12, cifra que representa el 45.16% del gasto máximo autorizado.

#### Gastos de Nómina y Servicios Personales:

En consideración de este ítem se subraya que el INVIAS realizó la convocatoria pública N° 325 de 2015 junto con la Comisión Nacional del Servicio Civil para suplir 313 vacantes, con el propósito de incrementar la efectividad en la ejecución de planes, programas y proyectos relacionados con la modernización de la red vial nacional. En consecuencia, se presentaron cambios en la nómina por el hecho de hacer efectiva las listas de elegibles.

Igualmente, con el fin de cubrir aquellas actividades que no pueden ser desempeñadas por el personal de planta, se celebraron contratos de prestación de servicios a nivel profesional y de apoyo a la gestión administrativa, financiera, técnica y operativa.

En relación a las horas extras, se autorizó para los conductores como apoyo para atender emergencias viales. Al mes de junio se empleó el 63.32% de la apropiación autorizada.



INFORME DE AUSTRERIDAD EN EL GASTO				
ENTIDAD SECTOR TRANSPORTE				
PERIODO ANALIZADO: ACUMULADO A JUNIO DE 2017				
Entidad: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	MINISTERIO DE TRANSPORTE			
CONCEPTO	APROPIACION VIGENTE 2017	APROPIACION MENOS EL 5% DE AHORRO A	PAGOS ( MODULO PRESUPUESTO) ACUMULADO 2017 B	VARIACION PORCENTUAL B/A
<b>1. GASTOS COMUNICACIONES</b>	<b>220.000.000,00</b>	<b>209.000.000,00</b>	<b>28.517.951,00</b>	<b>13,64%</b>
Campañas, Eventos, Publicaciones y elementos de divulgacion	220.000.000,00	209.000.000,00	28.517.951,00	13,64%
<b>2. GASTOS GENERALES</b>	<b>1.218.226.728,00</b>	<b>1.157.315.391,60</b>	<b>416.883.846,57</b>	<b>36,02%</b>
Viaticos y gastos de viaje al interior	616.166.107,00	585.357.801,65	335.658.660,00	57,34%
Viaticos y gastos de viaje al exterior	20.000.000,00	19.000.000,00	1.164.561,30	6,13%
Gastos combustible	-	-	-	N.A.
Mantenimiento vehiculos				N.A.
Esquemas de Seguridad	-	-	-	N.A.
Gastos de Papeleria	510.785.876,00	485.246.582,20	48.506.699,33	10,00%
Gastos de Telefonía móvil	71.274.745,00	67.711.007,75	31.553.925,94	46,60%
<b>Servicios Publicos</b>	<b>1.638.162.155,00</b>	<b>1.556.254.047,25</b>	<b>702.819.601,12</b>	<b>45,16%</b>
Acueducto y Alcantarillado y Aseo	158.250.000,00	150.337.500,00	65.871.459,92	43,82%
Energia	791.250.000,00	751.687.500,00	309.858.528,16	41,22%
Telefono Fax y otros	683.662.155,00	649.479.047,25	326.543.569,04	50,28%
Otros Servicios Publicos	5.000.000,00	4.750.000,00	546.044,00	11,50%
<b>3.GASTOS DE NOMINA Y SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>35.599.712.001,00</b>	<b>33.819.726.400,95</b>	<b>14.882.290.908,50</b>	<b>44,00%</b>
Sueldos de personal	31.012.120.751,00	29.461.514.713,45	13.113.761.408,00	44,51%
Horas Extras	89.502.750,00	85.027.612,50	53.836.088,00	63,32%
Remuneracion por servicios tecnicos	4.498.088.500,00	4.273.184.075,00	1.714.693.412,50	40,13%
Servicios personales				
<b>TOTAL</b>	<b>38.676.100.884,00</b>	<b>36.742.295.839,80</b>	<b>16.030.512.307,19</b>	<b>43,63%</b>
<b>OBSERVACIONES:</b>				
<b>NOTA :</b> Para efectos de la consolidacion de la informacion del sector dicha informacion se debe tomar con base en los reportes del aplicativo SIIF Nacion del modulo de presupuesto con corte a junio 30 de 2017.				
<b>NOTA:</b> El informe debe presentarse con su respectivo analisis cuantitativo y cualitativo en cumplimiento de la circular N.01 de la presidencia donde se refleje el comportamiento de cada uno de los items.				

Elaboró: William Alfonso Artunduaga Bonilla.  
Revisó: Luis Iván Pérez Mogollón.